



ILUSTRACION GALLEGA

Vigo 15 de Septiembre de 1914

REVISTA:
DE LITERATURA
ARTES CIENCIAS
Y SALONES

AÑO IV.

NÚM. 44



Ramiro Vieira Durán

NOTARIO MAYOR ECLESIAÍSTICO.—EX NOTARIO DE LA
VICARIA CASTRENSE.—PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

FUNCIONARIO DEL CUERPO DE HACIENDA.

Consultas de 3 a 6 de la tarde.

Urzáiz, 163.—VIGO

EL DIA EL DIA

“EL DIA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios-Marítimos-Valores-Paquetes
— MADRID —

Capital social suscrito.	Ptas. 3.000.000
Desembolsado	“ 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de esta Compañía.	“ 39.872.012'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Subdirección y Agencia: VIGO, Príncipe, 6.
(Esquina a D. Antonio López de Neira)

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 21 de Julio de 1911.

EL DIA EL DIA

LA CAEYRA

FÁBRICA DE CERÁMICA
Propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Riestra
PONTEVEDRA

Ladrillo perforado.—Id. Borgoña.—Idem idem doble.—Id. Rasilla.—Id. id. gruesa.—Idem id. delgada.—Idem id. maciza.

NUEVA FABRICACIÓN

GABINETE DENTAL

DE
M. Filgueira Martinez

DOCTOR EN MEDICINA Y ODONTÓLOGO
SUCESOR DE DALBIÓN

Príncipe, 13 2.—VIGO.

Manuel López Peña

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO
Paseo de San Vicente 12, 2.º
MADRID

Especialidad en la obtención de certificados de los Registros civil, de actos de última voluntad, de penados y rebeldes y de las parroquias, a precios económicos.—Legalización y traducción de documentos.—Cobro de resguardos de Ultramar mediante paquísima comisión.—Cobro de cupones.—Habilitación de Clases pasivas.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Cobro de intereses de fianzas, constitución de éstas y compra y venta de efectos públicos.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Gestión de asuntos en general.

IMPRENTA

SE VENDE

CON MATERIAL EN BUENAS CONDICIONES.
MÁQUINA "ALAUZET" 90 X 62 DE PLATINA.
GUILLOTINA, 70 CENTÍMETROS DE CORTE.
INFORMES: D. MANUEL LUACES,
RUA NUEVA DE ARRIBA.—PONTEVEDRA.

CERVEZA LA CRUZ DE SEVILLA

DEL CAMPO

SIEMPRE LA MEJOR

Representante-Inspector en Galicia y Asturias, Rogelio Andrade.—VIGO.

Ilustración Gallega

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y SALONES

Organo oficial de la Real Asociación Académica de Escritores Gallegos Laureados

Director y fundador: RAMIRO VIEIRA DURÁN

La suscripción en Vigo cuesta 150 pesetas al trimestre; fuera, 4 pesetas semestre; extranjero, 12 francos al año. Se suscribe en la Administración, Urzáiz núm. 163.

Número suelto, 30 céntimos.

Contiene artículos históricos, literarios y de costumbres, tradiciones del país, biografías, poesías, ilustraciones, retratos, apuntes cómicos y dibujos referentes a asuntos de actualidad.

Colaboración escogida é inédita. No se devuelven los originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Toda la correspondencia se dirigirá al Director, Urzáiz número 163, VIGO.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES



Excmo. Sr. D. Alejandro Cadarso Ronquete

GOBERNADOR CIVIL DE BADAJOZ Y EX-GOBERNADOR DE PONTEVEDRA
ACABA DE FALLECER EN SU CASA DE NOYA (LA CORUÑA)

Homenaje de "Ilustración Gallega"

A LA HERMOSA Y DISTINGUIDA

Srta. Carmiña Bugallal

Tiene una voz de gran volumen. Cuando canta melodías gallegas, en las reuniones que suelen celebrar en Madrid, sus respetables padres los Excelentísimos Sres. de Bugallal, entusiasma de tal manera a sus oyentes, que se creen transportados a un paraíso de encantos y armonías, porque nada hay tan delicioso como los tiernos cantos lanzados al viento por una niña gentil de boca bonita y labios de rosa.

Angel puro y divino
que giras con rauda vuelo
por el argentino cielo
de la región ideal.

Belleza, que sin alarde,
ostentas la faz hermosa,
cual entre nubes de rosa
el lucero de la tarde.

Peregrina aparición,
de tez blanca y labios rojos,
que haces brotar con tus ojos
llamas en el corazón.

Deja que dulce trovar,
brote de vibrante lira,
y al poeta que te admira
tus altas dotes narrar.

Si del iris los colores
muestran la belleza suma,

y con su nieve la espuma,
y con su matiz las flores;

si del mar, en los cristales,
surcan las salubres heces
bandas de dorados peces
sobre alfombra de corales;

si presta el aura en su aliento
esos perfumes divinos,
y las aves con sus trinos
armonía al sentimiento.

Cármén, tú al llevar en pos,
cuanto la belleza encierra,
angel eres en la tierra
que por gala puso Dios.

Tienes gracias que admirar,
nobles rasgos que aplaudir,
corazón para sentir
y un alma para cantar.

Galicia en Cortes



Excmo Sr. D. Eduardo Vincenti
Diputado a Cortes por Pontevedra



ECXMO. SEÑOR
Don Bernardo M. Sagasta

Diputado a Cortes
por Caldas de Reyes



Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián
Diputado a Cortes por Ginzo de Limia

TRIPTICOS DE SONETOS

(Premiados en nuestro Certámen)

Lema: { Los últimos
serán los primeros

AMOR

¿Por qué te adoro yo, divina hermosa?
¿Por qué me esclavizaron tus encantos
hasta hacerme verter sentidos llantos,
hasta hacerme la vida tormentosa?

¿Acaso fué esa tu alma candorosa,
que enriquece a tus nobles dones, santos,
la que supo inspirar sentidos cantos
a una lira que hiciste tú amorosa?

¡Oh!... ¡No!... Porque jamás enamorado
encontróse la pobre ante la vista
de otras bellas de lésbica mirada.

Entonces... ¡Ah!... Direte lo que me insta...
He sabido que tú, niña adorada,
no tan sólo eres bella: eres artista.

PATRIA

Después yo te adoré; porque en tal hora,
mis penas las cambiaron en amores
de tus ojos, los nítidos fulgores;
de tu vista la lumbre abrasadora;

De las teclas, la nota seductora
que tus nervios, de artista, vibradores,
arrancaron a una clave en los albores
de un cántico, a la Patria, que enamora.

Y entonces, al volver a mí el sentido
que me hiciera perder tan bella nota
descubrir pude yo como has vencido...

Mi lira hízose esclava y aún devota
de tu alma virginal; porque ha sabido
que eres más que una artista; eres pa'riota.

FIDES

Creció luago mi amor desde ese instante
hasta hacerse mi pena una alegría,
como crecen las plantas con el día,
como crecen las lunas y el Atlante.

Siendo artista y patriota, tierna amante,
que el sueño sólo fué del alma mía,
¿Cómo, pues se cambió en idolatría
un amor que nació siendo constante?

¡No lo ignoro!... ¡Sé, hermosa fiendecida,
que dejando de ser persona humana
una diosa te hiciste de mi vida!...

Y esto fué cuando supo mi alma, ufana,
que tú eres más que artista, mi querida,
y eres más que patriota: eres cristiana.

Gregorio G. Vicente Rivado

Porriño.

Lema: ¡Los últimos!

PATRIA

¡Vedla! En tiempos gloriosos y pasados
fué admiración y asombro de la tierra.
Venció a los mundos en sangrienta guerra,
y en la paz la temieron los Estados.

¡Hoy está sola y pobre! Los cansados
ojos, sin llanto, desolada cierra,
y sus venturas y esplendor encierra
en recuerdos de triunfos olvidados.

¿Dónde tu gloria está? ¿Dónde los brillos
que tus coronas despidieron antes?
Ya no infunden respeto tus castillos

ni terror tus leones atronantes...
Entonces. procesabas a Cervantes...;
hoy absuelves y obsequias a *Vivillos*.

AMOR

Eres, Amor, la esencia de las vidas;
eres aroma en las fragantes flares,
y trino en los parleros ruiseñores.
y color en las selvas escondidas.

En el revuelto mar, olas temidas,
en el cielo luceros brilladores,
en el Genio los rayos creadores,
en el alma las horas bendecidas.

Sin tí no hubiera mundos; que a tu llama
brotó la Creación grande y divina,
del supremo y feliz entendimiento;

y sólo tú inspirar puedes el drama
que comienza en Belén y que termina
en las cumbres del Gólgota sangriento.

FE

Si Numancia y Sagunto sucumbieron,
si los sabios portentos realizaron,
es porque con el fuego se abrasaron
que tus ojos cegados despidieron.

Por tí valientemente sacudieron,
y por siempre en las sombras sepultaron
los pueblos, las cadenas, que apresaron
a los esclavos que en tu ser vivieron.

Sin tí ni hubiera amor, ni hubiera nada;
que amor, ciencia y virtud surgen al rayo
de tu luz esplendente y abrasada.

Por tí la Reconquista es realizada,
que en Asturias comienza Don Pelayo
y que termina en la inmortal Granada.

Ramón M.ª Capdevila.

Cieza (Murcia).

IDEA PLAUSIBLE

Una estatua a Bugallal

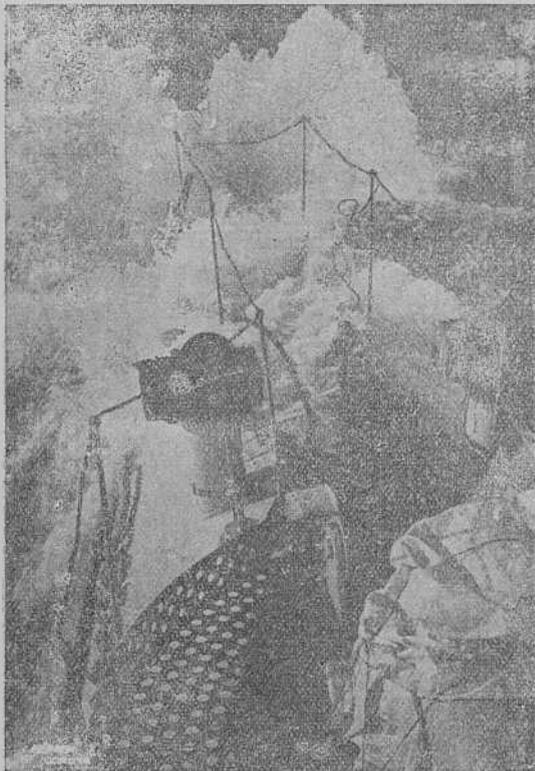
El cultísimo abad párroco de Mondariz, D. Cosme Cordovés, ha tenido una feliz iniciativa. Reconociendo, como reconocemos todos, los inmensos beneficios que el actual ministro de Hacienda viene dispensando a manos llenas y sin ajenas excitaciones, sinó por su propio impulso, a los diferentes pueblos del distrito de Puenteareas, se ha dirigido a los respectivos alcaldes, para que dentro de su jurisdicción, organicen suscripciones populares, con el fin de erigir una estatua, en Puenteareas, al preclaro hijo de aquella hermosa villa, Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal.

El Sr. Cordovés se suscribió, para dicho objeto, con 250 pesetas.

Digno de elogio es el pensamiento del virtuoso sacerdote, al cual se adhiere, desde luego, la ILUSTRACIÓN GALLEGA, que contribuirá con su modesto óbolo, para la realización de tan gallarda muestra de gratitud al insigne gallego, reputado como una de las principales figuras del partido conservador por su talento, su laboriosidad y el buen concepto conquistado legítimamente en la opinión pública dentro y fuera de España.

Cánovas del Castillo le auguró brillante porvenir.

Y, efectivamente, es un buen ministro, que cumple sus deberes con su corrección característica y su celo de siempre.

DE LA GUERRA EUROPEA

Torpedero ruso, uno de los que más se distinguen, por la bravura de su tripulación, batiéndose heroicamente con la flota austriaca en el Mar Negro.

El ministro de Marina de Rusia ha propuesto a su comandante para una de las más altas recompensas por los valiosos servicios prestados en el actual conflicto europeo.

DE COLABORACIÓN

La enseñanza de la Historia

Enseñar Historia, refiriendo las contiendas por el poder y las guerras y desastres que produjeron; los nombres de los que más se distinguieron en ellas y las hazañas más o menos dignas de elogio que llevaron a cabo; las fuerzas de los ejércitos y el número e importancia de las batallas que libraron, con



las pérdidas que tuvieron y las ventajas que alcanzaron; las genealogías de los soberanos y las biografías de los conquistadores, sujetándose profesor y alumno a un libro de *síntesis* que éste ha de saber de memoria, ya sea aprendiendo un *Manual*, ya las notas que tome de la explicación durante la clase; pero sin recurrir a ningún procedimiento intuitivo, sin trabajo alguno personal, como si la realidad fuese el libro y no el hecho histórico, es demostrar que se desconocen o cuando menos que no se tienen en cuenta la naturaleza de la Historia ni el método de enseñarla.

La Historia no es ya solamente el relato más o menos vivo, con muchos o pocos detalles de la vida política de un pueblo; es descripción completa y exacta del modo y forma como se ha verificado el progreso social, comprendiendo los fines todos de la vida, la religión como la moral, la ciencia como el arte; abrazando no solo los hechos políticos, sino los científicos, los religiosos, los artísticos, disponiendo el cuadro de los siglos de tal manera que se vean distintamente las creencias, las costumbres, las instituciones en todas sus múltiples y variadas armonías, presentando en suma, el cambio de estados, la evolución y variaciones de la humanidad en el tiempo y en el espacio, para hacer que resulten las leyes históricas que en cada raza y en cada tiempo se determinan, en ese drama verdaderamente grande y bello cuyo autor es el hombre y cuyo desenlace es el gran secreto de Dios.

Solo de esa manera la Historia adquiere su verdadero carácter y puede determinar las leyes fundamentales de los fenómenos sociales, siendo una verdadera *sociología descriptiva* como quiere Spencer y a la manera de una prolongación de la vida del individuo por la serie indefinida de los tiempos, y como una concentración de la Historia de la humanidad en la historia de cada ser humano.

Enrique Zaratiegui.

Excmo. Sr. D. Avelino Montero Villegas

Nació en Agosto de 1875.

Fué elegido diputado a Cortes el año 1900 por el distrito de Mondoñedo (Lugo), que ha venido representando sin interrupción hasta la fecha.

Formó parte en el Congreso, entre otras Comisiones, de la que redactó la Ley contra la usura, siendo de su iniciativa el que sea penado el ejercicio habitual de la misma.

Es autor de la proposición de Ley reorganizando el Cuerpo de escribanos, bajo la denominación de secretarios judiciales, publicándose dicha proposición como Decreto en 1.º de Junio de 1910, cuando fué subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, desde cuyo cargo modificó también las condiciones necesarias para ejercer la profesión de procurador, y presidió las comisiones que redactaron los nuevos Aranceles (debido solamente a su iniciativa) de secretarios judiciales y de procuradores.

Ha sido diputado sexto del Colegio de Abogados de Madrid.

En la época que desempeñó la Subsecretaría de

Gracia y Justicia, fué enviado especial y oficial del Gobierno (habiendo renunciado los emolumentos correspondientes) al Congreso celebrado en París el año pasado por LA INTERNATIONAL LAW ASSOCIATION para hacer la invitación oficial a fin de que la próxima Conferencia se celebre en Madrid, como así ocurrirá en primeros de Octubre, de la cual ha sido nombrado vicepresidente.

Ha publicado recientemente un libro sobre Tribunales para niños con prólogo en francés del ministro de Justicia en Bélgica, monsieur Carton de Wiart, y es individuo de la Comisión de Códigos y de la sub-comisión especial nombrada para la redacción de los Proyectos de Ley Orgánica del Poder Judicial y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

En periódicos y revistas españolas y extranjeras importantes, se están publicando trabajos muy concienzudos y documentados sobre el interesantísimo tema: TRIBUNALES PARA NIÑOS, materia en la que es una de las pocas per-

sonas que la conoce a fondo.



Proclamación de un diputado



Grandiosa manifestación en Riobarba (Lugo), proclamando diputado a Córtes por Vivero, al esclarecido gallego y gran protector del distrito, D. José Soto Reguera.

EL PERRO Y LA LUNA

Una noche tranquila
 clara, sin nube alguna,
 con tal ira ladrábale a la Luna
 un perro de los muchos que encandila,
 que cansada la púdica Diana
 de la grita perruna
 que incesante gritaba en sus oídos,
 acercóse a la órbita mundana
 y al autor de tan ásperos ladridos
 descubriendo, por fin, esta pregunta
 le espetó, como un dardo, en los sentidos:
 —Pero, dime, infeliz, ¿qué mal te he hecho
 para que con tal rabia, opresa y junta,
 en tu mísero pecho
 me estés ladrando así toda la noche?
 Repuesto el can, al fin, de aquel reproche
 que sufriera confuso,
 contestó, del silencio roto el broche,
 al frente dando un paso:
 —Mal ninguno, en verdad, decirte excuso
 que me has hecho... No tal... Pero es el caso
 que no puedo, mi hondo desconsuelo,
 tolerar, desde el suelo,
 esa arrogancia vil con que paseas
 tu mentida hermosura por el cielo.
 —¿Mentida?

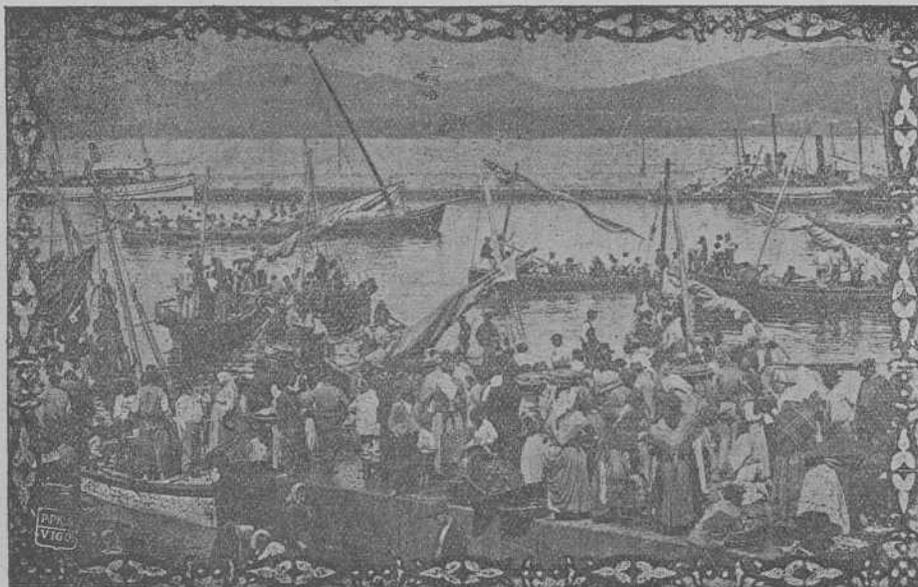
—Claro está. Por más que seas
 señora del espacio,
 ojo por donde Dios contempla al mundo,
 lámpara esplendorosa de topacio
 o envidia de perro vagabundo,
 esa luz que es, al fin, todo tu adorno

sólo es del sol un pálido reflejo...

—No prosigas. Con tu opinión te dejo,
 de otro modo pensar fuera bochorno.
 ¡Harto sé que no soy más que el espejo,
 en donde el sol se mira!
 Pero, a no ser conseja,
 la verdad que tu pecho enciende en ira,
 también la voz con que haces bulla tanta
 es la obra refleja
 del viento que funciona en tu garganta.
 —Puede ser;—el can dijo, por lo bajo,
 con desdén que a la Luna desencanta—
 pero es tonto que, haciéndote la buena,
 nombre dés a mi lengua de badajo,
 con labia de sirena;
 porque yo, que a tu corte no me aduno,
 ni al fulgor de cadáveres me aterro,
 más pronto dejaría de ser perro
 que de seguir ladrándote importuno.
 —Pues ladra, ¡odioso can! que ese es tu oficio!
 como el mío es brillar; pero no el yerro
 cometas de perder por eso el juicio,
 ni pretendas conmigo compararte,
 porque, si bien parece,
 no ser tu numen refractario al arte,
 tan alta mi figura resplandece,
 que, a no ser por la infame gritería
 con que me mueves guerra,
 tal vez yo no sabría
 jamás que existen perros en la tierra.
 —¡Por eso, ladro yo, señora mía!

Manuel Pérez y Pérez.

ESCENAS DE VIGO



Aspecto que ofrece la Ribera del Berbés a la llegada de las traineras.
 Infinidad de mujeres acuden a diario para comprar pescado, a precio económico,
 que revendido luego, les produce lo suficiente para vivir.
 (Vista obtenida desde un primer piso de una casa de la Ribera).

La roja y gualda bandera

(Premiada con mención honorífica en nuestro Certamen)

Lema: ¡Ella es la Patria!

Entre el estruendo horroroso
de las feroces batallas;
entre el crugir de los carros
y el chocar de las espadas,
los relinchos de las bestias,
las fragorosas descargas,
entre el humo de la pólvora
y el silbido de las balas,
el tronar de los cañones
y la confusión que espanta,
se yergue majestuosa,
con realeza soberana,
algo que atrae y cautiva,
algo que alegra y que encanta,
algo que infunde valor:
¡la bandera de mi Patria!
Aquella bandera hermosa
que en lo alto se destaca;
aquella bandera riente
que pone gozo en las almas;
aquella bandera mía
que es reliquia de mi España
con sus colores preciosos,
sangre y oro de una raza,
sangre de santos y héroes

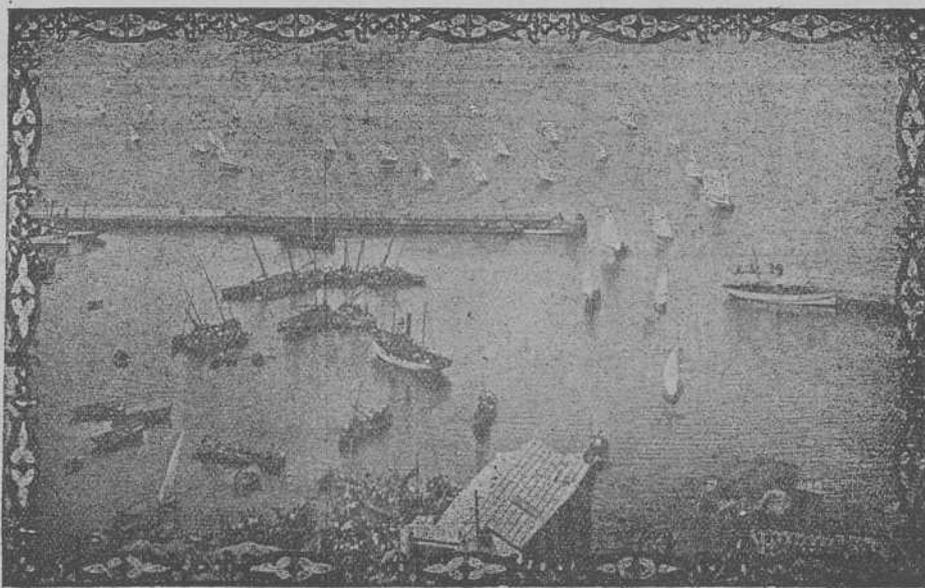
que en la lid su vida cara
vendieron para vestirla
con rojo de viva grana;
oro que en la tierra hallaron
penetrando en sus entrañas
para prestarle reflejos
del más delicado ámbar;
oro y sangre que afanoso
el pueblo hispano con ansia
conquistó para el adorno
de la enseña de su Patria:
por eso es nuestra bandera
la bandera rojo y gualda,
el trofeo victorioso
que a todas partes nos llama
llevándonos ya a la guerra
o a la paz bendita y santa;
cubre el templo donde reza
el pueblo que al Cielo clama
por el triunfo soñado
de nuestras heroicas armas;
cubre la escuela que encierra
la pura e inocente infancia,
la Universidad suntuosa
de la juventud lozana;

va en las grandes procesiones
con majestad soberana,
y en los castillos famosos
y en las torres almenadas
ondula, arrogante siempre,
siempre brillante y ufana;
en los muros de los fuertes
de nuestras más fuertes plazas,
en el cuartel y en los barcos
de nuestra gloriosa escuadra;
en nuestras rías de ensueño,
en nuestras costas más bravas,
en donde qu'iera que exista
un rincón de nuestra España
allí sus pliegues al aire
da la bandera formada
con oro y sangre de héroes,
con oro y sangre de hispanos,
legiones que sucumbieron
por formar la sacrosanta
bandera de mis amores:
¡La bandera de mi Patria!

Antonio García Hermida.

Villalba (Lugo)

PANORAMAS DE VIGO



Preciosa vista de la Ensenada del Berbés, en el momento de entrar a vela algunas de las muchas lanchas pesqueras.

(Vista obtenida desde el cuartel de San Sebastián.)

SOFÍA CASANOVA DE LUTOSTAWSKI

Corría el año 1865. En la ciudad herculina, acariaciando su frente las purísimas auras gallegas, saludada por el acompasado murmullo que en su oído depositaban las olas del Atlántico, veía la luz primera la dulce y melancólica cantora del sentimiento.

Guiada de sus entusiasmos poéticos y dando rienda suelta a las bellas concepciones de su alma soñadora, publicó un libro titulado *Poesías* que valió a su autora la amistad sincera de autoridades tan esclarecidas como Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor, Echegaray, Griolo, Sellés y Ferrari.

Publicó después la novela *La aventura*, otra de tipos y costumbres rusas *El Doctor Walski*, la obra descriptiva *Del Tajo al Volga*, y algunas más.

En 1887, fué presentada por Campoamor a un sabio profesor polaco, quien movido por los elevados pensamientos que en su libro de poesías había estampado la autora gallega, escribió en una de sus hojas: "Esta señorita será mi esposa"; frase que Lutostawski confirmaba ocho meses después, uniéndose, en Madrid, su suerte con Sofía Casanova.

Alejada desde entonces de nosotros, siente allá en Rusia, la nostalgia de su patria, de su España que no olvida nunca, y en particular de estas hermosas selvas e incomparables campiñas gallegas que la han visto nacer, en donde además de atraerle el amor a la familia, le guía el afán de saludar a sus amigos y admiradores.



Poesía de Sofía Casanova, leída en una gira al río Lerez, en honor de la insigne poetisa (*)

¡Yo aquí! ¡Yo entre vosotros oída y festejada!
¡Yo aquí entre vosotros pudiéndoos escuchar!
El sueño de mi vida con más ardor deseado
del Lerez en la orilla venís a realizar.

Por gloria tanta, en vano mi voz emocionada
de lo que el alma siente quisiera el eco ser;
yo os juro que ofreciera por tan felices horas
pasar toda una vida de ausencia y padecer.

Jamás he merecido tal gloria y tal ventura;
la suerte de Galicia muy niña me arrancó;
y aunque gemí cantando por mi Galicia amada,
aquí mi pobre canto quizás nunca llegó.

Después ¡oh! cuantas veces en la glacial Siberia
mi alma unida a vosotros, con vosotros luché,
quise cuanto quisisteis y canté con vosotros,
sufrí cuanto sufristeis, creí con vuestra fé.

Lloré del emigrante la desdichada suerte,
y esta tierra adorada contemplé con dolor;
que ya no tiene brazos donde posar las flores
que ofrece a los ingratos su maternal amor.

Y en medio de las sombras de aquel invierno triste
mi nostalgia incurable queriendo consolar,
lanzando un *aturuxo* sentí que de la patria
un suspiro amoroso penetraba en mi hogar.

No tuve otro deseo que el de volver a España,
pero cuando de España ya cercana me ví,
una duda, un tormento mas que todos terrible
amargando mis dichas en el alma sentí.

De cuantas desventuras la vida da a los hombres,
una de las más crueles, temió mi corazón,
la de que me olvidaran en mi tierra querida,
la de ser extranjera en mi patria región.

Y vosotros, hermanos, me acogeis cariñosos,
la gratitud que siento no os la puedo expresar,
más bendigo este día que en la orilla del Lerez
el bien que más ansiaba me venís a otorgar.

(*) Esta fiesta original será imposible de olvidar jamás por cuantos a ella asistieron. Brindaron en verso, además de la festejada, Nicolás Taboada, Rogelio Lois y Ramiro Vieira Durán, y en prosa Baldomero Lois, Vicente Casanova y Valentín Peña.

Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti

Nació en La Coruña en Febrero de 1857. y estudió el bachillerato en el Colegio de Escolapios del Escorial.

Sostuvo ruidosas campañas en *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *La Libertad* y *El Norte*; demostró vastos conocimientos en la Academia de Jurisprudencia, Ateneo y otros centros literarios de Madrid; publicó importantes obras, entre ellas las tituladas *Estudios penitenciarios*, *La reforma penitenciaria en España*, *El servicio telegráfico e historia de la Telegrafía*, *La libertad de la Prensa*, *La propiedad foral en Galicia*, etc.; presidió dos certámenes literarios y un Congreso pedagógico; tomó parte activa en varias exposiciones universales y presidió el Círculo de Bellas Artes y el Centro Gallego de Madrid.

Fué director general de Instrucción pública y de Administración y Fomento de Ultramar; alcalde de Madrid, consejero de Estado y de Instrucción pública.

Representa en Córtes a Pontevedra desde 1886. Rápidamente se abrió paso, alcanzando reputación de ser uno de los brillantes polemistas del partido liberal.

Varias veces estuvo indicado para ministro y seguramente le será confiada una cartera, cuando su partido vuelva al Poder, pues méritos para ello le sobran.

Entre los políticos que pueden desempeñar el Ministerio de Instrucción pública, quizás no haya otro que inspire tantas esperanzas.

Su nombramiento sería recibido con general aplauso.

¡AMOR!

(Poesía premiada con accésit en nuestro Certámen)

Lema: } "El amor es la vida;
} Amaos los unos a los otros"

¡Oh, musas protectoras de Chateaubriand y Homero,
de Dante y de Virgilio, de Horacio y Calderón,
hoy que al amor más puro cantar un himno quiero
prestadme el númen santo de vuestra inspiración!

¡Amor!... Sublime esencia de todo lo existente,
fluido misterioso, reflejo celestial
que emana de Dios mismo y en forma divergente
invade todo el mundo y es ley universal.

Conjunto venturoso de eterna poesía
que riges el sentimiento de todo humano ser,
y pone a la natura y al hombre en armonía,
á Dios simbolizando su omnímodo poder.

Lanzar vuestras miradas en todas direcciones,
veréis surgir la vida con mágico esplendor,
y en todos sus aspectos y manifestaciones
encontraréis tangible la imagen del amor.

El sol, sintetizando de Dios la luz divina,
ofrece á todo el orbe sus rayos por igual,
y á su calor inmenso la creación germina
y eleva sus efluvios al mundo sideral.

Y en torno suyo giran mil mundos ignorados
que pueblan las regiones del universo azul,
cual níveos centinelas que están diseminados
y guardan las grandezas que oculta el denso tul.

El astro de la noche, con vivo centelleo,
rasgando la penumbra, refléjase en el mar,
y á la brillante estela, besando en su escarceo,
las olas sus amores le cantan sin cesar.

Deslízase el arroyo meciendo en su corriente
nenúfares y juncos con plácido rumor,
y entre sus frescos tallos, las ninfas dulcemente,
preludian invisibles cadencias del amor.

En la frondosa selva susurra entre el follaje
suspiros cadenciosos el céfiro al pasar,
y el cruce de las ramas, formando verde encaje,
simula que amorosas se abrazan al chocar.

En el pensil ameno también abren las flores,
al beso de las áuras, sus cálices de amor,
y el matinal rocío, que esmalta sus colores,
le ofrecen cariñosas perfume embriagador.

Las aves que el espacio recorren en sus vuelos
y viven alejadas del ruido mundanal,
gorgean sus amores que elevan hasta el Cielo,
y forman en los bosques su nido conyugal.

El éter nos transmite las ondas del sonido,
y múltiples dinámos que dan luz y poder,
amor nos comunican con besos de fluido
en varias invenciones que emanan del saber.

Y, en fin, hasta la fiera que ruga en el desierto
concede venturosa la imagen del amor,
¡fundamental origen del cósmico concierto,
porque es la vida misma que alienta el Creador!

Tan solo de él se apartan los seres racionales
siguiendo los instintos del réprobo Caín,
y en luchas fratricidas, por odios infernales,
entienden la discordia del mundo hasta el confín.

¡Espantan los recuerdos de mil generaciones
que horribles patentizan el odio fraternal,
y en sangre están impresas de luchas y pasiones

las páginas que forman la Historia Universal!

Ilión, Atenas, Méμφis, Palmira, Esparta y Roma
que augustos templos fueron de civilización,
el odio de los hombres, que todo lo desploma,
en ruinas convirtiólas con fiera destrucción.

¡Cesad en vuestras luchas y acaben los rencores!
¡que alumbre vuestro espíritu la luz de la verdad!
¡volved arrepentidos al Dios de los amores
y proseguid constantes sus obras de bondad!

Que Dios, cuando hizo el mundo con su infinita
[ciencia,

fundó una patria solo llamada Creación,
y un astro sol, ingente, nos dió su Omnipotencia,
que por igual esparce la luz de la razón.

La división de razas preciso es que concluya,
porque nos hizo hermanos de Dios la voluntad;
por eso fundó al hombre á semejanza suya
creando una familia llamada Humanidad.

La luz de la concordia de nuevo resplandezca
y ahuyente del espíritu la envidia y el rencor;
gocemos de la vida que el Cielo nos ofrezca
fundiendo nuestras almas al fuego del amor.

Y así, como al contacto de eléctrica corriente
la chispa se produce y brilla por doquier,
de espíritu y materia la conjunción viviente,
dará la luz infusa que alumbre nuestro ser.

Que surjan las ideas de vuestro pensamiento
como agua cristalina de puro manantial,
formando el engranaje que ponga en movimiento
la máquina inventiva del mundo intelectual.

Y en pos de nuevas ciencias estudien los humanos
las partes de ese todo llamado Creación,
é iránse descubriendo del mundo los arcanos,
siguiendo su camino la civilización.

Con el amor sublime que alegre nuestra vida,
formando el santo lazo de la fraternidad,
alcanzaréis de fijo, la paz que veis perdida
gozando nuestro espíritu de santa libertad.

¡Amor!... ¡Yo te bendigo! Para ensalzar tu nombre
hoy canta tus grandezas mi pobre inspiración!
¡Que a impulsos de tu fuego despierte al fin el hom-
[bre
y reine el altruismo en todo corazón!

¡Que llene los espacios la rítmica armonía
del himno que te ofrece tu trovador más fiel!
¡bellezas que atesora la diosa poesía
que para ti hoy me ha dado sus flores á granel!

Y emancipada el alma de envidias y ambiciones,
llevando á las conciencias la paz universal
con el amor, que es vida, uniendo á las naciones,
vendrá la dicha eterna; ¡la redención social!

Eduardo J. Serrano.

HACIA EL MOLINO

(Cosas de mi tierra)

La luna con sus pálidos reflejos
alumbra los senderos tortuosos,
los árboles que vemos a lo lejos
nos parecen fantasmas misteriosos.

En la sierra no cantan las zagalas,
en el bosque no gimen leñadores,
ni trazan giros con sus leves alas
ni palomas ni alegres ruiseñores.

Sólo se siente allá en la lejanía
la voz ronca y monótona del viento,
dando a la noche dejos de poesía,
como en la noche clara de algún cuento.

Y entonces de ignorada, bella aldea,
cuyas casitas blancas ilumina
la luna que los cielos hermosea,
sale un hombre que al río se encamina.

Unas veces detrás, otras delante,
un viejo perro marcha a paso lento,



no se aparta del dueño un solo instante
y como fiel amigo va contento.

Al río llega nuestro campesino,
río que finge cinta de colores,
y abre la tosca puerta del molino
do ya trigo molieron sus mayores.

Es el molino, choza encantadora,
que su tejado sobre el agua inclina,
es el molino, aquel que, hora tras hora,
el duro grano trueca en blanca harina.

Es el molino que en tenaz tarea
siente pasar por entre su armadura
de aquellos moradores de la aldea
los años de labor, penosa y dura.

Los días se suceden sin tardanza,
los hombres desaparecen de su vera;
mas él, ageno siempre a tal mudanza,
constante sigue su fugaz carrera.

Se hace la luz y nuestro campesino
un saco llena de preciosa harina
y, tornando otra vez por donde vino,
a su casita blanca se encamina.

El perro va detrás y de su dueño
las huellas va contando, una por una,
y allá se pierden, cual sutil ensueño,
dos bultos alumbrados por la luna.

F. Varela Ouro.

Tetuán 1914.



Don Ramón Gutiérrez Parada

Notable compositor, premiado en diferentes Certámenes y director que fué de la brillante comparsa orensana "Los Caballeros de Luís XIV", que visitó la ciudad de Vigo en los pasados Carnavales.

A Tomás Mirambell Maristany

La desmedida vanidad del hombre, que en su indomable orgullo satánico ha llegado a creerse un semi-Dios; la inmensa soberbia de los que por no declararse inferiores y no rendir el debido homenaje de respeto y adoración a aquél que todo lo ha creado, han negado su existencia, se humilla y se dobla ante la ley implacable de la muerte. Oh ¡La muerte! Unica verdad que todos reconocen, misterio incomprensible que nadie ha podido descifrar, tributo aterrador que todos tenemos que rendir!...

Ay! nada respeta; ni talento, ni virtud, ni hermosura... Llega sin saber cuando, fria, siniestra, despiadada, prorrumpiendo en risas infernales, si encuentra una victima de su agrado. ¡Cuántos seres ha arrebatado! ¡Cuántas lágrimas ha hecho derramar!

Y aquí, en la hermosa ciudad de Vigo, parece que se ha complacido, en estos dos últimos meses, en segar existencias juveniles, en privar de la vida a bellas jóvenes que un tiempo fueron la alegría de sus familias y el encanto de la sociedad donde brillaban, que lamentó amargamente la prematura desaparición de todas, pues todas, arrulladas por los ardores de su juventud, acariciaban dulces ensueños del amor y ventura, seductoras quimeras que no pudieron ver realizadas.

¿Y Tomás Mirambell, aquel joven todo bondad y mansedumbre, cuyo fallecimiento, reciente aun, ha dejado tanto llanto y desconsuelo en sus padres y numerosos amigos?.

ILUSTRACIÓN GALLEGA, que conocía las bellísimas cualidades que adornaban al malogrado Tomasito, dedica en este día un recuerdo a su memoria y una ferviente plegaria por el eterno descanso de su alma.

¡Duerme en tu fúnebre tumba! ¡Tu sueño profundo, no será interrumpido por las mezquindades de la tierra!

LA OBRA DE UN APOSTOL

DAVID ARAUJO SELAS

LEGÍTIMA GLORIA GALLEGA

Vino al mundo de honesta y cristiana familia, de limpia historia y buena estirpe, el 26 de Junio de 1878, en la pequeña parroquia de Santa Eulalia de Portela (Orense), habiendo sido sus piadosos y acomodados progenitores, D. Andrés Araujo Nogueiras, maestro, que fué de buena memoria, de la completa de Vereá y doña Pilar Selas Fernández, de San Martín de Domés.

Huérfano de padre, a los cuatro años de edad fué llevado por su tío D. Manuel Araujo a Quintela de Leirado, para instruirle en las primeras letras; una vez logrado este objetivo, aprovecharon la oportunidad de enseñarse a la sazón Latín y Humanidades en la inmediata parroquia de San Pedro, teniendo en cuenta la inclinación que a los menesteres de la Iglesia mostraba el pequeño huerfanito. En la Preceptoría estudió con notable aprovechamiento, precursor de sus excelentes cualidades, revalidando en el Seminario de la Diócesis, en una convocatoria, los cuatro años, en el académico de 1892 a 93, por no querer continuar en el Instituto provincial, donde le habían hecho ingresar el curso anterior, en previsión de que más tarde desistiera de los estudios eclesiásticos.

Hacia un año que disfrutaba una beca para cualquier carrera, providencialmente otorgada por el Excelentísimo Cabildo Compostelano, que ejerce el Patronato del antiguo Colegio de San Salvador, extramuros de Santiago, por ser pariente del generoso y piadosísimo fundador, el M. I. Sr. Canónigo lectoral, que fué de la S. I. Catedral de Badajoz, de gratísima recordación, Dr. D. Benito Fernández, (q. e. g. e.)

Como alumno interno cursó los tres años de Filosofía y seis de Teología, obteniendo la calificación de *Meritissimus*, en casi todas las asignaturas. Fué ordenado de Presbítero a título de patrimonio, el 21 de Diciembre de 1902 y celebró su primera misa el 23, en la capilla del Santísimo Cristo, en la Catedral de Orense, apadrinándole su primo, el sabio y eminente hombre de virtudes, M. I. Sr. Penitenciario Dr. D. Waldo Selas Núñez, de santa memoria.

Trasladóse a su casa de San Martín de Domés, donde se dedicó a la enseñanza de Latín, atendiendo a la vez, una capellanía en San Adrián de Cejo, la que, tras no pequeños sacrificios, logró ver restablecida y asegurados sus bienes, que corrían muy serio peligro, continuando desde entonces la misa todos los días festivos con capellán residente, cuyo beneficio agradecen profundamente aquellos rústicos y cristianos montañeses. Al mismo tiempo dedicábase a obras de celo y a la predicación, que siguió cultivando con fruto en tríduos y sermones fervorosamente escuchados en multitud de parroquias de la Diócesis y en la capital, avalorada su misión por su ejemplarísima conducta.

En Septiembre de 1905, fué llamado por el preclarísimo Obispo actual, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Eustaquio Ilundain y Esteban, para profesor de los tres primeros años de Latín y Humanidades en la ciudad,

cargo que hubo de aceptar en gratitud a lo espontáneo de la elección, desempeñándolo con unánime aplauso de sus superiores hasta el curso de 1909 a 1910.

En el año de 1906 publicó en *El Eco de Orense*, con el pseudónimo de *Oméga* todos los sermones de la gran misión habida en la capital, sorprendiendo su prodigiosa memoria y revelándose fácil y culto escritor.

En Agosto, previa dispensa Pontificia, graduose en Santiago de licenciado en Sagrada Teología, con la suprema nota de *Némine discrepante*.

En Enero de 1907, confióle el Sr. Obispo los cargos de director espiritual, profesor de Religión y Moral del Círculo Católico de Obreros; y en Septiembre del mismo año, designóle también, la cátedra de Sociología del mencionado Centro.

A esta institución dedicó, desde el primer día, todas sus juveniles energías, cariños y entusiasmos, estudió en la realidad viviente, las causas de su decadencia, adecuó los remedios, organizando las PRIMERAS UNIONES PROFESIONALES PURAS DE OBREROS CATÓLICOS EN ESPAÑA, con reglamento tipo basado en las justas aspiraciones de los *hijos del trabajo*, mereciendo favorable crítica de eminentes so-

ciólogos, entre otros la de D. León Leal Ramos, en la sección *Instituciones y hombres*, de la *Revista católica de cuestiones sociales*.

Pretender reseñar en un extracto biográfico la inmensa labor realizada por el Sr. Araujo en el Círculo Católico de Orense es sencillamente imposible, ajustándose mejor a un libro exproteso que, aparte su reconocida modestia, debe publicar nuestro hombre revelando los procedimientos maravillosos que utilizó en su insuperable conquista social, callada, espinosa, trascendiendo a lo épico; y bien merece conocerse a fondo para ejemplo y estímulo santo, ya que todos sabemos cuan admirablemente y multiplicándose atendía a lo social, religioso, económico, instructivo y recreativo, utilizando simultáneamente en su táctica como socio protector diplomado del "Patronato de buenas lecturas" la hoja volandera, el artículo ingenioso, opúsculos, libros y periódicos (1) entre estos *El Social* de la providencialísima Institución Nacional Católica, la ACCIÓN SOCIAL POPULAR (2) domiciliada en Barcelona, cuya prodigiosa Asociación no tardó en apreciar las dotes de conocimiento de los problemas sociales, prudencia, talento, firmeza, constancia, actividad y celo, integrantes de la surgiente personalidad que sin pretenderlo se agrandaba, distinguiéndole por impulso propio, con el señaladísimo puesto de honor, al nombrarle "Gerente" del WOLKSVEREIN ESPAÑOL.

(Continuará)

(1) *Pan y Catecismo, El Previsor, El Eco del Pueblo, Cultura Popular, El Fraile, etc.* El Patronato publica además la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*.

(2) Sus publicaciones maestras son la REVISTA SOCIAL, ARCHIVO SOCIAL y EL SOCIAL; libros, folletos y hojas.



Certámen Artístico-Literario

DE Ilustración Gallega

AUTORES PREMIADOS

Antes de continuar la reseña del veredicto del Jurado, debemos hacer constar el noble deseo en que este se ha inspirado para dar un fallo acertado y justo, dando gracias en su nombre y en el de la Comisión organizadora a todos los autores que les han honrado con el envío de sus obras y especialmente a los que no han obtenido un galardón en este Certámen, animándoles a proseguir con perseverancia y fé en el estudio y el asiduo trabajo, en la certeza de que con estas bases y elementos, habrán de alcanzar a la postre, honrosos y señalados triunfos en nuevos palenques artísticos y literarios.

TEMA XIX.—*El juego considerado bajo su aspecto psicológico, patológico y moral.* Premio de la notable pianista Pilar Castillo: Un objeto de arte, a don Ricardo Goyanes Melgarejo, abogado de Puenteareas.

Accesit, a D. Juan Manuel de Capua, abogado de Burgos.

TEMA XX.—*Misión social de la mujer: feminismo aceptable e inaceptable.*—Premio del senador Excelentísimo señor Marqués de Riestra: Un objeto de arte, a D. Ricardo Goyanes.

Premio extraordinario: Medalla de plata, a D. José Casais Santaló, alumno de Derecho de Santiago.

Accesit, a D. Francisco del Río Alonso, abogado de Leon.

TEMA XXI.—*Un programa para la Instrucción primaria en España.*—Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones: Pitillera y fosforera de plata, a don Ricardo Goyanes.

Accesit, a D. Francisco del Río Alonso.

TEMA XXII.—*Estudio sobre los movimientos de los astros y especialmente sobre los de la Tierra.*—Desierto.

TEMA XXIII.—*Estudio crítico de las circunstancias modificativas de responsabilidad criminal que señala el Código vigente*—Premio de la Real Asociación de escritores gallegos laureados: Medalla de plata y propuesta que hará dicha Corporación al Ministerio de Instrucción pública, para que se conceda al autor la Encomienda de la Orden civil de Alfonso XII, a D. Juan Manuel de Capua.

A los temas XXIV (marina); XXV (cuadro de género, basado en un asunto del siglo XVI); XXVI (acuarela de asunto gallego), y XXVII (barcarola para piano y coro), no se presentó ningún trabajo.

TEMA XXVIII.—*Melodia gallega*, para orfeón.—Premio de la Real Asociación de escritores gallegos laureados: Gran medalla de oro, a la composición *O sol d'a nosa aldea*, de la cual es autor D. Ramón Gutiérrez Parada, profesor de música y laureado compositor de Orense.

Premio extraordinario: Medalla de plata, al mismo autor, por su composición *A miña rapaza*.

TEMA XXIX.—*La Escuela primaria en sus relaciones con la regeneración física.* Premio de ILUSTRACIÓN GALLEGA: Medalla de plata, a D. Alfredo Díaz Pérez, bachiller y perito electricista.

Terminada la lectura del veredicto del Jurado, los nombres de los autores premiados fueron saludados con nutridos aplausos y, ciertamente, la justa fama de que gozan es la mejor garantía de la rectitud e imparcialidad del Tribunal calificador, que presidió el sabio catedrático D. Enrique Zaratiegui.

Discurso del presidente

D. Ramiro Vieira Durán dió fin a la velada con un discurso en el que hizo un recuerdo de la edad

caballescra, diciendo que siendo él un devoto de aquellos días en los que cualquier asunto de la vida nacional tenía una marcada entonación épica, y en los que constituía una verdadera devoción el respeto a las damas, creería incomunicarse con sus propios sentimientos, si no comenzase por saludar a las señoras premiadas en este certámen, como a verdaderas soberanas, como a soberanas de los corazones.

Defendió la transcendencia de los Juegos Florales y añadió que los poetas deben abandonar la fronda, arrancando a sus cítaras acentos más robustos; que canten la gloria, el heroísmo, el trabajo, el amor infinito, que promuevan un renacimiento literario y religioso, sobre todo religioso, porque extinguida la fé, no hay esperanza para nada ni para nadie; porque los consuelos no pueden venir sinó desde muy alto, porque cuando se cae del lado de la cruz se emigra, pero no se muere y la naturaleza en lo que tiene de carnal se extingue, pero en lo que tiene de espiritual resurge.

Afirmó después que sólo en el seno de la paz prosperan las letras, así como todo género de intereses morales, y que es más duradero, más hermoso, más civilizador el triunfo de las letras que el de las armas.

Terminó diciendo que cuando se hayan reaccionado los espíritus y se haya hecho una prudente selección en los progresos de la edad moderna y se haya levantado el nivel científico, filosófico y literario, el pueblo español será todo lo feliz a que tiene derecho su valor genial único en el mundo.

Se dió por terminado el acto a los acordes de la Marcha Real.

Portfolio fotográfico de España

Obra importantísima de divulgación artística. Publica hermosas fotografías, curiosos mapas y vistas panorámicas de diferentes pueblos de España. A nuestra Redacción acaban de llegar los cuadernos 83 y 84, correspondientes a los partidos judiciales de Guadix y Puchena.

Recomendamos a nuestros lectores tan preciosa obra, que se publica por cuadernos, siendo el precio de cada uno 50 céntimos.

Los pedidos al editor, nuestro ilustrado amigo don Alberto Martín. Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

LA QUINCENA

El telégrafo nos sorprendió con la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y suscriptor, D. Heliodoro Souto, comandante de Marina en Pontavedra.

Por sus bellísimas prendas de carácter, era objeto de general aprecio.—D. E. P.

También nos ha impresionado la prematura muerte de la Srta. Concepción Vázquez, hija de nuestro estimado amigo el practicante titular de Lavadores, D. Onofre.

Joven aún, se había hecho estimable de cuantas personas la han conocido, por sus cualidades de sencillez, virtud y candor, que nos hacían pensar que Concha era demasiado perfecta para habitar en la tierra de la prosa.

Su morada era el Cielo y desde allí contemplará a todos, con esa sonrisa angelical, con la que en el mundo conquistó el aprecio y ternura de que era objeto.—R. I. P.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, San Juan de Puerto Rico, Canarias Cádiz, Barcelona Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Agosto saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

G. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de Agosto saldrá de Vigo, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el 26 de Valencia y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Vigo: D. Antonio López de Neira. En la provincia de Lugo, D. Manuel Otero Soto, Chantada.

La Germania

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Nueva-York en 1860

Sometida a la alta inspección de todos los Gobiernos de los Estados en donde trabaja.

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON PÓLIZA IDEAL EL SEGURO QUE VERDADERAMENTE SE ASEGURA

El excedente total de los beneficios de la Compañía se reparte a los asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente.

Las garantías de la Compañía importan: más de doscientos veintinueve millones cien mil pesetas oro, invertidos en valores de primer orden, edificios, hipotecas, etc.

La Sucursal Española, Puerta del Sol 8 y Arenal, 1, MADRID, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes, o el

Delegado en Vigo, Joao B. Cerqueira

CALLE ELDUAYEN 36 2.º

MASIELL

CIRUJANO DENTISTA

Príncipe 19 2.º VIGO.

Salvador Carriba Romero

PROCURADOR

Amargura, núm. 2. VIGO.

HERALDO DE VIGO

Tarjetas tantasía

Papel de luto comercial

Tarjetones en blanco

<p>ESTUCHES</p> <p>DE PAPEL</p> <p>DE LUTO</p> <p>PRONTITUD</p>		<p>MENUS</p> <p>Recordatorios</p> <p>TRÍPTICOS</p> <p>ECONOMIA</p>
---	--	---

No de recibos